

ACTA LIQUIDACIÓN INTERVENTORIA


CONTRATO N°	017 DE 2023	PROYECTO N°	2022544980039
--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

INFORMACIÓN BÁSICA	
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERPAVIMENTOS 2023
CORREO ELECTRONICO	fbayonaramon@gmail.com
SUPERVISOR:	MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
APOYO A LA SUPERVISIÓN PROYECTO	N.A
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	N.A
CORREO ELECTRONICO:	N.A

En las instalaciones de la Asociación ubicadas en la Carrera 33 No. 37- 35 Centro, en la ciudad de Villavicencio, se reunieron los abajo firmantes, con el objeto de suscribir el Acta de Liquidación Bilateral del presente Contrato, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.
VALOR INICIAL:	\$ 164.405.640,00
VALOR ADICIONAL:	\$ -
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 164.405.640,00

VIGENCIA INICIAL			
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6	Meses	0
FECHA DE INICIACIÓN:	27/09/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2024		

VIGENCIA ACTUAL			
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6	Meses	0
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2024		

INFORMACIÓN DEL PROYECTO N° 020 DE 2023	
OBJETO PROYECTO:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.
FECHA DE INICIACIÓN:	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2024
TIEMPO	6 Meses 0 Días

PRORROGAS PROYECTO	
FECHA ACTA PRORROGA N° 01	N.A
TIEMPO	MES DIAS

SUSPENSIONES PROYECTO	
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01	N.A
TIEMPO:	MES DIAS

INFORMACIÓN DEL PROYECTO N° 020 DE 2023	
OBJETO PROYECTO:	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.
FECHA DE INICIACIÓN:	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2024
TIEMPO	6 Meses 0 Días

PRORROGAS PROYECTO	
FECHA ACTA PRORROGA N° 01	N.A
TIEMPO	MES DIAS

SUSPENSIONES PROYECTO	
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01	N.A
TIEMPO:	MES DIAS

ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS DEL CONTRATO		
ACTA/CONTRATO ADICIONAL N°	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FOLIO
N.A	N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION CELEBRADAS DEL CONTRATO		
ACTAS N°	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FOLIO
N.A	N/A	N/A

ADICIONES CELEBRADAS DEL CONTRATO		
CONTRATO ADICIONAL N°	VALOR (\$)	FOLIO
N.A	N/A	N/A

Carrera 33 # 37 – 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

231

CONDICIONES FINALES DE LOS PROYECTOS DEL CONTRATO			
No. PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA ACTA DE TERMINACION	FOLIO
N° -AÑO	DIA-MES-AÑO	DIA-MES-AÑO	
2022544980039	27/09/2023	26/03/2024	FOLIO 2 - CARPETA 12

ESTADO POLIZAS DE CONTRATO (Acta de Terminación)						
COMPANIA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA		FECHA APROBACION	VR. ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	11-44-101207478	27/09/2023	28/07/2024	21/11/2024	\$ 32.881.128
	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	11-44-101207478	27/09/2023	28/07/2024	21/11/2024	\$ 32.881.128
	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101207478	26/03/2024	26/03/2029	21/11/2024	\$ 32.881.128
	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11-44-101207478	27/09/2023	30/03/2027	21/11/2024	\$ 16.440.546

Sanciones
NO APLICAN

Como resultado de la presente Liquidación final del Contrato No. 017 de 2023, y una vez cuantificado el reconocimiento económico a realizar al contratista, se muestra a continuación el Balance Económico.

INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO N° 017 DE 2023			
Las registros presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:			
REGISTROS PRESUPUESTALES			
N°	FECHA	RUBRO	VALOR

111	28 DE AGOSTO DE 2023	52.11.73.01.01.1802	\$ 164.405.640,00
-----	----------------------	---------------------	-------------------

PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO (PERSONAL EN GENERAL)

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESION	M.P	TIEMPO LABORADO		FORMA DE VINCULACION
					FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CARLOS ROBERTO AREVALO OROZCO	88.285.864	INGENIERO CIVIL	54202113227 NTS	27/09/2023	26/03/2024	Obra/Labor
RESIDENTE	BRILLITH MERCEDES HERRERA	37.338.937	INGENIERO CIVIL	54202131593 NTS	28/09/2023	26/03/2024	Obra/Labor
PROFESIONAL	WILSON EDGARDO MALDONADO	1.979.964	INGENIERO INDUSTRIAL	68228133495STD	29/09/2023	26/03/2024	Obra/Labor
PROFESIONAL	YEILY DANIELA NAVARRO VILLAMIZAR	1.091.658.669	INGENIERO AMBIENTAL	121021-0694013 NTS	1/11/2023	26/03/2024	Obra/Labor
TOPOGRAFO	HAROLD SANTANA SANTANA	1.064.837.852	TOPOGRAFO	01-13262 C.P.N.T	1/10/2023	26/03/2024	Obra/Labor
CADENERO	CARLOS ROBERTO HERRERA RIZO	1.064.842.225	CADENERO	N.A	1/10/2023	26/03/2024	Obra/Labor
CADENERO	CIRO FERNANDO CASELLES BENAVIDES	1.064.838.466	CADENERO	N.A	1/10/2023	26/03/2024	Obra/Labor
TOTALES							

COSTOS DIRECTOS (TRANSPORTE, ALQUILER Y OTROS)

NOMBRE	NIT	No. CONTRATO	FECHA	TIEMPO		FORMA DE VINCULACION
				FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	
DANIEL CLAVIJO (ENSAYOS LABORATORIO)	13.176.027	001	27/09/2023	27/09/2023	26/03/2024	Contrato obra/labor
NADIN ANTONIO ORTIZ SOTO (ALQUILER CAMIOMETA)	88.279.519	002	27/09/2023	27/09/2023	26/03/2024	Contrato obra/labor
HAROLD SANTANA SANTANA (ALQUILER EQUIPO TOPOGRAFIA)	1.064.837.852	003	27/09/2023	27/09/2023	26/03/2024	Contrato obra/labor
TOTALES						

LOS ABAJO FIRMANTES, CERTIFICAN QUE LOS PROVEEDORES Y EL PERSONAL RELACIONADO LABORÓ Y CUMPLIO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES PARA EL CONSORCIO INTERPAVIMENTOS 2023; ASI MISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONSORCIO INTERPAVIMENTOS 2023, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO DE TODO CONCEPTO.

BALANCE ECONOMICO DEL PROYECTO

ACTA N°	CONCEPTO	EGRESO N°	VALOR	AMORTIZACION	NETO PARCIAL	ACUMULADO
	ANTICIPO		\$ 32.881.128,00			\$ 32.881.128,00
1	ACTA PARCIAL		\$ 83.961.960,35	\$ 16.792.392,07	\$ 67.169.568,28	\$ 100.050.696,28
2	PRESENTE ACTA		\$ 80.443.679,65	\$ 16.088.735,93	\$ 64.354.943,72	\$ 164.405.640,00
	VALOR NO EJECUTADO		\$ -		\$ -	\$ -

VALOR A PAGAR \$ **64.354.943,72**
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

El saldo a favor del contratista sólo se cancelará cuando se cumpla la totalidad de los requisitos establecidos en El párrafo 1 de la cláusula No.8 Forma de pago del Contrato No.017 DE 2023

DECLARACIÓN DE LOS LIQUIDADORES

El contratista manifiesta su acuerdo con la totalidad de los precios del contrato liquidado en la presente Acta de Liquidación Final Bilateral, manifestación que se otorga con la firma de la presente Acta, y renuncia a realizar con posterioridad cualquier tipo de reclamación al respecto.

Los abajo firmantes, manifiesta que con la suscripción de la presente Acta de Liquidación Final Bilateral del Contrato No 017 de 2023, se declara conforme con los valores aquí acordados por todo concepto relacionado con la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

Por razón de lo anterior, el Contratista no formulará ningún tipo de objeción u oposición en contra del Acta, ni en contra de ninguno de los aspectos que en ella se contienen y renuncia a cualquier reclamación Judicial, Administrativa o de cualquier naturaleza en contra de ASOSUPRO, sus funcionarios empleados o causahabientes, en relación con la celebración, ejecución y liquidación del Contrato No. 017 de 2023

De conformidad con la ley 789/2002 artículo 50 los que suscribimos la presente acta dejamos constancia que se verificaron los pagos a seguridad social de la información suministrada por el contratista.

Esta acta de Liquidación Final hace tránsito a cosa juzgada de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80/93.

En constancia firman la presente Acta de Liquidación Final Bilateral, quienes intervinieron en ella, el día: 19 de Diciembre de 2024

Firma

Nombre: FABIO ALFONSO BAYONA RAMON
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Firma

Nombre: MARIA VICTORIA RUIZ PINE
SUPERVISOR
N° Matricula Profesional: 25202202124 CND

Firma

Nombre: JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
DIRECTOR DE ASOSUPRO

Nota: Cuando el proyecto no contempla profesional de Apoyo a la Supervisión, se selecciona de la lista desplegable para firma el cargo de Director Operativo de Ejecución, seguimiento y control de proyectos.

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matricula profesional deben ser diligenciadas en su totalidad.

233